



El lunes se convierte en el día de la semana con más robos en los hogares

- El primer día de la semana desplaza al viernes como el momento preferido por los ladrones de viviendas para actuar
- La indemnización media para los afectados cae un 5%, hasta los 1.082 euros

El lunes fue el día preferido por los ladrones para cometer robos en los hogares en 2012, según el último Estudio AXA de Siniestros por Robo en Viviendas. De esta forma, cambia la tendencia de los años anteriores, en los que este tipo de delitos se registraban, principalmente, los viernes. El fin de semana sigue siendo el momento de menor actividad delictiva.

El inicio de la semana laboral se ha convertido en el **día preferido de los ladrones** para asaltar viviendas. El 16,3% de los delitos de este tipo cometidos en 2012 se registraron **en lunes**, según el último **estudio realizado por AXA** sobre más de 19.800 siniestros por robo en viviendas cometidos en 2012.

Las entradas en viviendas en el primer día de la semana han crecido 1,4 puntos porcentuales respecto a 2011, **cambiando la tendencia** de años anteriores, en los que el momento preferido por los cacos para actuar era el viernes. En todo caso, este día sigue concentrando el 15,2% de los robos, lo que le convierte en el otro momento que más aprovechan los ladrones para robar en las casas particulares.

Por el contrario, los **fines de semana**, cuando los propietarios suelen pasar más horas en sus viviendas y la presencia de vecinos es mayor, se mantienen como el momento en el que la actividad de los delincuentes es menor: los sábados concentran el 12,9% de los robos en el hogar y los domingos, el 12,6%.

En todo caso, en algunas Comunidades Autónomas las tendencias son distintas a la de la media. Así, resulta llamativo el hecho de que en **Extremadura, Galicia o Canarias** el día con mayor número de asaltos a viviendas sea el martes, con una tasa muy significativa del 21,1% en el caso extremeño.

De la misma manera, en contra de la tendencia general, en **Murcia** el día de la semana que concentra un mayor número de robos en las casas es el domingo, en el que se registraron el 16,5% de los delitos de este tipo cometidos el año pasado en la región.



ROBOS DECLARADOS EN EL HOGAR SEGÚN DÍA DE LA SEMANA (%)

2012							
CC AA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Andalucía	17,8	14,7	15,6	13	14,6	11,4	13
Aragón	15,7	13,3	15,1	14,6	15,3	12,8	13,3
Asturias	16,4	10,7	18,7	19,2	12,1	12,6	10,3
Baleares	16,7	14,3	13,3	14,5	17,1	11,9	12,1
Canarias	15,8	16,9	15	15,3	12,9	10,7	13,4
Cantabria	16,3	12,9	11,7	14,8	19,6	10,3	14,4
Castilla y León	15,1	14,3	13,9	12,8	16	13,6	14,3
Castilla-La Mancha	15,3	16,3	14,2	14,7	17,1	9,7	12,7
Cataluña	15,4	13,9	14,4	14,8	16	14	11,5
Comunidad Valenciana	16	13,4	14,6	15	15,5	13,7	11,7
Extremadura	15,7	21,1	14,1	11,9	11,4	10,3	15,7
Galicia	15,8	16,3	13,7	13,5	16,2	13,5	10,9
Madrid	17,4	12,9	14,8	14,5	14,3	12,9	13,2
Murcia	15,8	14,3	13,6	15,1	11,6	13	16,5
Navarra	18,9	13,6	14,8	18,3	8,9	13	12,4
País Vasco	16	14	14,2	13,9	15,5	13,7	12,8
La Rioja	14,6	11,9	15,1	14,6	16	16	11,9
ESPAÑA	16,3	14	14,5	14,3	15,2	12,9	12,6

2011							
CC AA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Andalucía	15,4	14	13,4	16,2	14,8	12,6	13,5
Aragón	15,7	13,4	14	13,2	17,5	13,2	13,2
Asturias	13,7	17,5	14,2	13,2	16,5	12,7	12,3
Baleares	15,3	17,5	13,9	13,2	14,5	13,1	12,6
Canarias	17,3	12,6	17	18,2	17	9,1	8,8
Cantabria	16,2	14,7	17,8	13,4	16,2	9	12,6
Castilla y León	15,5	14,1	14,9	14,2	14,2	14,1	12,8
Castilla-La Mancha	14,2	12,7	13,2	17,7	19,2	12,4	10,5
Cataluña	14,8	14,8	14,9	14,5	15,1	14,5	11,4
Comunidad Valenciana	13,1	13,8	15	16,2	14,9	14,4	12,7
Extremadura	17,8	15,8	11,2	12,5	16,4	11,8	14,5
Galicia	12,2	13,6	14,9	15,7	15,1	15,6	12,8
Madrid	15,8	13,9	13,6	14,3	17	12,8	12,5
Murcia	14,3	12,9	13,5	16,1	11,5	17,3	14,3
Navarra	12,9	11,8	12,4	16,5	16,5	14,7	15,3
País Vasco	15,9	15	13,8	14,3	17,1	13,1	10,9
La Rioja	13,4	17,2	11,8	23,1	12,4	9,7	12,4
ESPAÑA	14,9	14,3	14,3	15,2	15,6	13,5	12,3

Por otro lado, el **importe medio de las indemnizaciones** por robo en los hogares se redujo un 4,9% en 2012, situándose en los 1.082,33 euros, según los datos del estudio elaborado por AXA. El año pasado, la compañía atendió más de 19.800 siniestros por robo en el hogar, con un **desembolso total** de 21,29 millones de euros en indemnizaciones.



La comunidad en la que ha habido un **recorte más acusado** de la indemnización media es **Extremadura**, donde se ha pasado de los 858,17 euros por siniestro de 2011 a los 658,79 del año pasado, lo que supone un 23,2% menos.

En el otro extremo, hasta en siete Comunidades Autónomas se han registrado **aumentos de las indemnizaciones** medias, en algunos casos con incrementos tan significativos como el 30,5% de **Baleares** o el 29,7% de **La Rioja**.

En todo caso, se mantienen las **diferencias** entre regiones en lo que a la cuantía de las indemnizaciones media se refiere. Así, mientras que en **Baleares** la compensación media por robo en vivienda fue de 1.668,5 euros en 2012, en **Asturias** apenas superó los 473 euros, es decir, 3,5 veces menos.

INDEMNIZACIÓN MEDIA POR ROBO EN EL HOGAR (euros)

	2012	2011	Variación (€)	Variación (%)
Andalucía	933,55	1.049,78	-116,23	-11,1
Aragón	908,56	723,24	185,32	25,6
Asturias	473,20	538,96	-65,76	-12,2
Baleares	1.668,49	1.278,05	390,44	30,5
Canarias	1.240,88	972,76	268,12	27,6
Cantabria	907,20	736,40	170,80	23,2
Castilla La Mancha	1.119,37	1.216,91	-97,54	-8,0
Castilla León	860,23	688,04	172,19	25,0
Cataluña	1.404,57	1.551,17	-146,60	-9,5
Extremadura	658,79	858,17	-199,38	-23,2
Galicia	862,52	859,63	2,89	0,3
La Rioja	831,09	640,77	190,32	29,7
Madrid	1.039,17	1.167,54	-128,37	-11,0
Murcia	1.348,87	1.399,88	-51,01	-3,6
Navarra	851,07	867,28	-16,21	-1,9
País Vasco	771,33	773,27	-1,94	-0,3
Valencia	1.177,95	1.319,07	-141,12	-10,7
TOTAL	1.082,33	1.137,79	-55,46	-4,9

Nota: Informe realizado con datos internos de AXA sobre una base muestral de 19.808 siniestros de robo producidos dentro del hogar en 2012 entre asegurados de AXA con cobertura de robo contratada. AXA mantiene un cuota de mercado en Hogar en España del 6,3% (datos 2012).



CONSEJOS PARA PREVENIR LOS ROBOS EN EL HOGAR

Un decálogo para mantener a salvo tu casa de las actividad delictiva de los asaltantes de viviendas.

1.- Si vas a estar fuera unos días: puertas y ventanas cerradas. Al salir, asegúrate de cerrarlas bien. También las que dan a patios o sótanos. Cierra siempre con llave, no solo con el resbalón, porque puede abrirse fácilmente. Procura que tu puerta tenga al menos dos puntos de cierre. Llevará más tiempo abrirla y el ladrón puede desistir. Revisa que no exista hueco entre la puerta y el suelo. Para evitar que la apalanquen, refuerza la parte de las bisagras de tu puerta con pivotes de acero y ángulos metálicos. Asegura las ventanas de los sótanos con rejas. Las ventanas que dan a patios son zonas especialmente desprotegidas por estar ocultas a la vista. Ciérralas bien al salir.

2.- Que tu vivienda parezca habitada es el mejor método disuasorio. No desconectes totalmente la electricidad. Un timbre desconectado es signo de ausencia. No cierres del todo las persianas. La tecnología te lo pone más fácil: los temporizadores automáticos que encienden y apagan las luces o la radio ayudan a aparentar que la casa está habitada. Si puedes, pide a un vecino que recoja tu correo y deja un teléfono para emergencias. Nunca escondas una llave de repuesto cerca de tu casa o en lugares como buzón, macetas o caja de contadores. Es donde primero mira un ladrón.

3.- Pide a un vecino que recoja tu correo y, si vives fuera del casco urbano, refuerza la vigilancia. Ilumina la entrada, el porche y los patios delanteros o traseros. Un perro es una buena medida de disuasión.

4.- Si dejas objetos o documentos de valor, guárdalos en un lugar seguro. No dejes a la vista tus objetos de valor: llaves, talonarios, claves de tarjetas o códigos de acceso a banca online. Si tienes que dejar objetos de valor, mejor guárdalos en una caja de seguridad. Elabora un inventario con los números de serie de aparatos electrónicos, marca y modelo y fotografíalos. En caso de robo, es más fácil recuperarlos.

5.- Evita comentar tus planes de vacaciones con desconocidos o en las redes sociales. Asegúrate de que tus hijos tampoco informan de vuestra ausencia ni aportan datos personales.

6.- Abrir tu puerta o el portal a desconocidos compromete tu seguridad y la de tus vecinos. No quedes en tu casa con desconocidos por teléfono o internet. Acepta sólo servicios que hayas solicitado previamente (agua, luz, teléfono, gas) y exige acreditación a sus representantes. Mantén la puerta cerrada hasta que puedas identificar plenamente a la persona que llama.



reinventando / los seguros

7.- Si encuentras la puerta de tu casa abierta o una ventana rota, no entres. Llama desde fuera a la Policía (091) o a la Guardia Civil (062). No toques nada del interior. Podrías destruir pruebas.

8.- La colaboración ciudadana anónima contribuye a la seguridad de todos. Si ves gente merodeando o ruidos en viviendas desocupadas, llama a la Policía (091) o a la Guardia Civil (062).

9.- Para los ladrones, todos los ojos son cámaras de seguridad. Si ves algo extraño, da aviso. Anota los datos de los vehículos y personas que merodean por los alrededores de la vivienda y da aviso. Que los ladrones se sientan vigilados puede contribuir a que desistan.

10.- Y recuerda, evita riesgos. Si un ladrón entra en tu casa, nunca le hagas frente. Sal y llama a quien pueda ayudarte.

Nota: Consejos de prevención facilitados por el Ministerio del Interior en su campaña #MiCasaAsalvo.